

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS GRIEGO 2º Bachillerato

CURSO 2022-23

Jefe de Departamento: M^a Amparo Riquelme Ferrández
IES ANTONIO SERNA SERNA
ALBATERA

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (GRIEGO)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
a) Justificación de la programación	
b) Contextualización	
2. OBJETIVOS.....	8
a) Objetivos generales de la etapa	
b) Objetivos específicos	
3. COMPETENCIAS.....	11
4. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN.....	13
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	13
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	20
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	22
8. METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	24
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.....	25
10. UNIDADES DIDÁCTICAS	31
10.1 Organización de las unidades didácticas: objetivos, contenidos, criterios, competencias, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, actividades de evaluación, actividades de refuerzo y ampliación.	
10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.	39
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	40
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	41
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	42
ANEXOS.....	48

1. INTRODUCCIÓN.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de los diferentes aspectos lingüísticos y culturales de lengua y la civilización griegas con objeto de permitirle acceder directamente a la riqueza de la tradición literaria y clásica, de las que han bebido en mayor o menor medida las diversas manifestaciones culturales occidentales y que han conformado el pensamiento y la base de la civilización actual.

El estudio de la lengua griega es propedéutico para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras, para aumentar el caudal léxico, dándole más riqueza y matices, y el bagaje cultural del alumnado y ayudarlo a comprender mejor los mecanismos de la lengua propia y a reconocer los referentes culturales que conforman su tradición y de los que se ha provisto toda la cultura occidental.

Así es como esta materia contribuirá ampliamente a la consecución de aquellos objetivos de la etapa de Bachillerato que están relacionados con el dominio de las destrezas lingüísticas, con la toma de conciencia de las realidades que sustentan y conforman el mundo en el que vive, tanto en el aspecto social como político, artístico, literario, etc., con la capacidad de adoptar criterios que ayuden a su análisis crítico, y con aquellos que se relacionan con la adquisición de madurez personal y social y de autonomía.

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques de contenidos que tienen un carácter secuencial y acumulativo y que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales y/o literarios, facetas inseparables y complementarias para el estudio de cualquier civilización y sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado, influencia y pervivencia.

El primer bloque presenta aquellos contenidos transversales, comunes a todas las materias del área de las lenguas y la cultura clásicas, y sirven de base metodológica para abordar la forma de trabajar los contenidos culturales, aportando contextos de ejecución específicos, la utilización de las herramientas TIC, la planificación y organización de proyectos y tareas, el trabajo y aprendizaje en grupos cooperativos, etc que resultan imprescindibles en una enseñanza-aprendizaje competencial.

El segundo bloque se presenta como una introducción que enmarca en un contexto geográfico e histórico tanto la civilización como la lengua griega y que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua y para el estudio de la evolución y posterior convergencia de los dialectos, así como la evolución hasta el griego moderno, dando una visión histórica y global de la lengua griega. En él se introduce el alfabeto, su práctica oral y escrita y la transcripción a la lengua propia.

Los bloques tercero y cuarto están dedicados al estudio de los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua, dos realidades inseparables

que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende, en ellos, iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El bloque quinto se dedica al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar los hechos históricos más importantes y los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última, merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario literario y artístico occidental, y el de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos deportivos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los celebrados en Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor a Dionisio, vinculadas al origen del teatro. En el último curso, este bloque está dedicado a las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz. No existe mejor instrumento para el estudio de una lengua y su cultura que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar de forma gradual la lengua en su contexto y se propone trabajar en el aula tanto la interpretación, y/o traducción, como la creación de textos, facilitándole al alumnado contextos comunicativos para la creación de los mismos y la inclusión en ellos de los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua, y que debería estudiarse por índice de frecuencia. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino, además, porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, precisando el significado de términos conocidos o descubriendo el de otros e incorporándolos a su vocabulario.

Los criterios de evaluación están redactados como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente complejidad, contenidos de diferente tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes con el objeto de posibilitar su observación y su evaluación en contextos reales y de obtener evidencias del desempeño esperado para cada nivel, de forma progresiva.

La asignatura de griego contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura griegas como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículo amplía de manera notable el espectro competencial de la materia al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en los bloques iniciales de los dos niveles, en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. En este sentido es imprescindible proponer nuevos enfoques metodológicos innovadores, basados en la interacción, el Aprendizaje Dialógico y el Aprendizaje Situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que los alumnos y alumnas tendrán que resolver y que les permitirán adquirir la competencia necesaria. Los métodos activos pueden apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo desarrollen nuevas habilidades y estrategias que puedan aplicar a situaciones similares en contextos formales y no formales.

Los principios metodológicos expuestos han de regir la metodología específica de la materia de griego, en la que se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización griega en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos

audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.

En cuanto a la evaluación, la sintaxis de los criterios de evaluación permite una mejor selección de procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados a los diferentes tipos de aprendizaje (pruebas objetivas, cuestionarios, escalas de observación, escalas de valoración, etc.). Además, como aportan detalles sobre la naturaleza de la ejecución (cómo, con qué, para qué, dónde, cuándo, etc), orientan a la hora de seleccionar y diseñar situaciones y pruebas de evaluación y a integrarlas en las actividades de enseñanza-aprendizaje habituales.

Los contenidos y los criterios de evaluación se han secuenciado de forma progresiva y diferenciada para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos de cada nivel facilitando así la atención a la diversidad desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes entre niveles y etapas. Esta progresión diferenciada también permite la programación y evaluación de los aprendizajes de refuerzo o ampliación y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, facilitando la inclusión.

1.1 Justificación

La programación de Griego se ha elaborado de acuerdo con los artículos 4 y 5 del DECRETO 87/2015, de 5 de junio, y la Orden 45/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas en la enseñanza básica (véase DOGV 6544,16/06/2011) en aquellos aspectos que no se opongan a lo que se ha regulado en dicho decreto 87/2015, de 5 de junio.

1.2 Contextualización

El I.E.S. Antonio Serna Serna de Albaterra es un centro público, que imparte las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior (Técnico en Gestión Administrativa y Técnico Superior en Administración y Finanzas, más 1r CFM-APSD con el que contamos este curso), Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 3ESO PDC), Programa de Refuerzo en 4ESO (PR4) y Programas de Formación Profesional Básica (Servicios Administrativos). Es un centro que inició su andadura en 1987 como extensión de Bachillerato, dependiente del Instituto Vega Baja de Callosa de Segura, en unas instalaciones provisionales. El 1 de julio de 1995, se constituyó en un centro independiente, en unas instalaciones completamente nuevas, siendo uno de los centros de la Comunidad Valenciana que antes incorporó las nuevas enseñanzas que por entonces se implantaban. Este hecho contribuyó a crear un modelo de centro del que hoy somos herederos. En este curso presente celebramos los 25 años de andadura por el que han pasado ya muchas

generaciones de alumnos/as, algunos incluso convirtiéndose en compañeros de trabajo nuestros. Desde sus inicios el centro contó con unas instalaciones modernas y adaptadas a las exigencias establecidas en la L.O.G.S.E. Si bien en los últimos años se han quedado pequeñas como resultado del incremento demográfico que se ha producido. El centro atiende las demandas educativas de la localidad en la etapa de E.S.O., teniendo adscritos los colegios de Educación Primaria de “Cervantes” y “Virgen del Rosario”.

El centro se encuentra en una de las zonas de expansión de la localidad. Albaterra se encuentra situada entre las sierras de Crevillent y la sierra de Callosa de Segura, en la zona norte de la comarca del Bajo Segura. Sus límites son: al norte Hondón de los Frailes, al oeste Orihuela, al este Crevillent y al sur Callosa de Segura, Granja de Rocamora, Cox y San Isidro. Es un municipio de la provincia de Alicante y está situada entre las capitales Alicante y Murcia, a 41 km. de Alicante y 36 km. de Murcia. Esta población se caracteriza por ser un municipio especialmente dinámico en todos los sectores productivos.

Albaterra, al igual que el resto de la comarca, presenta un crecimiento demográfico natural notable, muy por encima de la media nacional, lo que conlleva un aumento de la población escolar. Todo ello, nos indica que la población es fundamentalmente joven. En los últimos años se ha frenado notablemente la llegada de inmigrantes, no obstante aún es numeroso el alumnado de procedencia de otros países (105 alumnos y 13 nacionalidades) destacando los procedentes de Marruecos y Ecuador.

En esta población los ciudadanos son en su mayoría castellanoparlantes aunque por la situación geográfica y el trabajo de vendedores ambulantes, consiguen una mayor familiarización con el valenciano ya que, los pueblos como Crevillent o Elche utilizan la lengua valenciana como la lengua autóctona.

En lo que respecta al IES Antonio Serna Serna, está dirigido por el Equipo Directivo que conforman el Director, las dos Jefas de estudios, el Secretario y la Vicedirectora y cuenta con un claustro de 102 profesores, distribuidos en 22 departamentos y 900 alumnos aproximadamente.

Características del alumnado

En este curso 2022-23 se impartirá Griego 2º a un grupo que viene de Griego 1º y está formado por 10 alumnas en su mayoría chicas (solo contamos con un chico).

Los alumnos/as de Bachillerato poseen ciertas características en común :

-Madurez física e intelectual: empieza a definirse su personalidad como persona adulta;

-Mayor autonomía en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso: no dependerán tanto de las explicaciones académicas del profesor según avance el proceso;

-Mayor interés y curiosidad por diferentes áreas de conocimiento (científico, humanístico,...);

-Nuevos intereses y “hobbies”;

-Nuevas relaciones personales: son más íntimas y exclusivas.

Hay que destacar que entran en una etapa no obligatoria y su permanencia en el instituto es voluntaria porque quieren cursar estudios superiores que los ayuden a forjarse un futuro; por este motivo, el interés debe ser mayor y las asignaturas escogidas deben motivarlos a escoger sus itinerarios.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales de la etapa

Profundizar en el dominio de la lengua castellana y valenciana, consolidando su competencia comunicativa oral y escrita.

Expresarse con fluidez y corrección en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él, participando de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Comprender y saber aplicar los elementos fundamentales de la investigación y el método científico.

Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable, autónoma y crítica, apreciando el valor del esfuerzo, la constancia y la capacidad de tomar iniciativas.

Mostrar interés por integrarse plenamente en su entorno social y natural, y participar con actitudes de respeto y solidaridad en su desarrollo, conservación y mejora.

Dominar e integrar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, aplicarlos a la comprensión de hechos y fenómenos y a la resolución de nuevos interrogantes.

Profundizar en el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Consolidar estilos de vida saludable utilizando la actividad física y el deporte, y otras alternativas de tiempo libre que favorezcan un desarrollo personal equilibrado.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de información y la comunicación.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

B) Objetivos específicos del área

La materia se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a través de textos originales. La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino también la formación y la derivación de palabras, la sintaxis y el léxico. No se trata solo de que el alumno aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura.

La enseñanza del Griego en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega, traduciendo frases y textos sencillos con ayuda de un vocabulario mínimo a este nivel de enseñanza, y uso correcto del diccionario.
2. Reflexionar sobre el conocimiento del griego como fundamento para el de la propia lengua materna, que cuenta con helenismos, neologismos que contribuyen a mejorar su formación lingüística y literaria.
3. Acudir a la comparación con su lengua propia para señalar semejanzas y diferencias a través de la etimología, lo que va a permitir la fijación de estructuras lingüísticas generales.

4. Hacerles reflexionar sobre el hecho de que el griego podemos tomarlo como modelo lingüístico cultural, tomando a la lengua como receptáculo y vehículo de una cultura original transmitida diacrónicamente.

5. Resaltaremos el valor formativo y complementario de la lengua griega y cómo a partir de la lengua y la cultura griega se derivan unos valores que se han mantenido vigentes a lo largo de nuestra historia y en los que todavía vivimos inmersos.

6. Hacer ver al alumno que la lengua es el único camino y auténtico para acercarnos al pasado y al pensamiento de la Antigüedad griega.

7. Al tratarse de una lengua tipológicamente distinta a la nuestra, exige a quienes la estudian una renovación de hábitos mentales que al principio puede resultar un tanto desconcertante, pero provechosa para ampliar el horizonte intelectual de los alumnos, habituándolos a un enfoque de diferentes culturas a través de la lengua.

8. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política, social y cultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de las otras zonas del mundo actual.

En resumen, hemos de tener en cuenta que algunos alumnos tras un curso de cultura clásica ya han entrado en contacto con una parcela del mundo clásico, lo que nos va a permitir trabajar al unísono ambas lenguas, afianzando los conocimientos previos para obtener el máximo rendimiento, que es la finalidad de la enseñanza.

3. COMPETENCIAS.

La asignatura de Griego contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística, cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inferencia. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura griegas como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículo amplía de manera notable el espectro competencial de la materia al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en los bloques iniciales de los dos niveles, en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Las competencias clave son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

El alumno de griego será capaz de leer, comentar y traducir textos griegos estableciendo relaciones entre las estructuras griegas y la lengua del alumno.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y

metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. En el caso del griego, mostrar cómo el alumno es capaz de realizar actividades sobre los orígenes del mundo, las creencias mitológicas de la Antigüedad e interpretar mapas físicos de Grecia antigua.

3. **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Se debe conseguir que el alumno llegue a buscar información en enciclopedias digitales o en web sobre personajes o cualquier motivo mitológicos.

4. **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. El alumno será capaz de elaborar cuadros sinópticos, listas de léxico y pautas para la correcta traducción de oraciones y textos sencillos.

5. **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Se debe conseguir que el alumno sea capaz de debatir en clase cualquier tema referente a lo mítico-religioso y el logos.

6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

El alumno será capaz de transcribir correctamente nombres griegos siguiendo las normas y traducir palabras griegas con la ayuda del vocabulario.

7. **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura

4. CONTENIDOS/ 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos y los criterios de evaluación se han secuenciado de forma progresiva y diferenciada para facilitar la identificación y evaluación de los aprendizajes básicos de cada nivel facilitando así la atención a la diversidad desde las programaciones de aula y la continuidad de los aprendizajes entre niveles y etapas. Esta progresión diferenciada también permite la programación y evaluación de los aprendizajes de refuerzo o ampliación y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, facilitando la inclusión.

Los contenidos de Griego 2º se presentan en siete bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua y la cultura griega, y responden esquemáticamente a estas palabras clave: 1. *contenidos transversales*, 2. *la lengua griega y su ámbito de influencia*, 3. *morfología*, 4. *sintaxis*, 5. *Grecia: hª, cultura, arte y civilización*, 6. *textos* y 7. *léxico*. Es conveniente un enfoque cíclico de los contenidos, de modo que en el primer curso de Bachillerato se vean los modelos más usuales de la morfología nominal y verbal, de la sintaxis oracional, e igualmente de los temas de cultura y en segundo se profundice en ello un poco más.

No se debe marcar la meta de agotar la morfología y la sintaxis griegas en el primer curso. Se ha de plantear tratar los contenidos necesarios para garantizar ambos propósitos.

Otro punto importante es el de las lecturas complementarias para ampliar el espacio cultural, necesariamente reducido por la breve extensión del griego en la enseñanza secundaria, ya que no todos los alumnos de Griego han cursado previamente la optativa de Cultura Clásica en la enseñanza secundaria obligatoria.

Consideramos importante tratar los distintos bloques de contenidos de forma globalizada, tocando los diferentes temas en cualquier ocasión que se presente.

Bloque 1. *Contenidos transversales*

CONTENIDOS

Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.

Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.

Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. En diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía. Imaginación y creatividad en la gestión de proyectos.

Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.

Planificación de las tareas y proyectos de la materia.

Evaluación de los procesos y resultados y asunción del error como oportunidad.
 Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
 Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
 Técnicas de escucha activa.
 Diálogo igualitario.
 Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.
 Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el propio alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.
 Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.
 Uso de las herramientas más comunes de las TIC.
 Comunicación con el resto del grupo o intercentros.
 Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL1.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio. **CCLI/ CAA**

BL1.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia. **CCLI/CAA/CD**

BL1.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias. **SIEE**

BL1.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados. **SIEE/CAA**

BL1.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las

metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético. **SIEE/ CAA/CSC**

BL1.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias. **CD**

BL1.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando la herramienta de comunicación TIC, servicio de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje más apropiado.

Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso. **CD**

BL1.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional. **SIEE**

Bloque 2. *La lengua griega*

CONTENIDOS

Los dialectos griegos. Ubicación de los dialectos en un mapa.
El griego clásico, la koiné y el griego moderno: evolución de la lengua griega.
Comparación de términos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL2.1 Identificar los dialectos griegos relacionándolos con su cultivo literario y ubicarlos en un mapa, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido. **CEC**

BL2.2. Comparar términos del griego clásico, la koiné y el griego moderno y señalar los rasgos básicos del proceso de evolución, para reconocer la relación directa entre las distintas etapas de la lengua griega. **CCLI /CAA/CEC**

Bloque 3. *Morfología*

CONTENIDOS

Flexión nominal y pronominal: repaso de los paradigmas regulares.
Formas menos usuales e irregulares.
Identificación y declinación de todas las formas nominales y pronominales.
La flexión verbal: repaso de la flexión verbal regular.
La conjugación atemática.

Modos verbales.
 Formas no personales: infinitivo y participio.
 Identificación y conjugación de todas las formas verbales.
 Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL3.1. Analizar morfológicamente palabras de un texto clásico, original o adaptado, identificando su categoría gramatical, sus formantes flexivos y su enunciado para facilitar el posterior análisis sintáctico y la traducción o retroversión. **CCLI/CAA**

Bloque 4. *Sintaxis*

CONTENIDOS

Sintaxis nominal y pronominal.
 Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
 Relación, interpretación y análisis sintáctico de las formas estudiadas.
 Sintaxis verbal: usos modales.
 Formas no personales del verbo.
 Relación, interpretación y análisis sintáctico de las formas estudiadas.
 La oración compuesta: oraciones coordinadas y subordinadas.
 Identificación y clasificación de los tipos de oraciones compuestas relacionándolas con construcciones análogas en la lengua propia.
 Relación, interpretación y análisis sintáctico de textos en lengua griega de dificultad graduada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL4.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones, para una mejor interpretación del texto y su estructura. **CCLI/CAA**

Bloque 5. *literatura*

Los géneros literarios:

Clasificación. Características. Pervivencia de los géneros literarios en las literaturas posteriores.

Identificación y descripción de los géneros griegos

Realización de ejes cronológicos situando en ellos autores y obras.

La épica: Contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

La historiografía: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

El drama: tragedia y comedia. Contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

La lírica: Contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

La oratoria. Contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

La fábula: Contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.

Realización de comentarios de texto traducidos de autores representativos; identificación del género al que pertenece y exploración de la pervivencia en la literatura contemporánea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL5.1.Describir los géneros literarios griegos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y aumentar el bagaje cultural. **CCLI/CEC**

BL5.2. Comentar obras completas o fragmentos de distintas épocas y géneros, de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en la literatura posterior **CCLI/ CEC/ CAA**

Bloque 6. *Textos*

CONTENIDOS

Traducción e interpretación de textos clásicos y retroversión. Uso del diccionario. Comentario lingüístico, literario e histórico de textos en griego clásico.
--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL6.1. Traducir textos clásicos en griego, originales o adaptados y de dificultad graduada, utilizando los análisis morfológico y sintáctico y el diccionario con seguridad y autonomía, identificando la acepción más apropiada en función del contexto.

CCLI/CAA/CEC

BL6.2. Leer textos clásicos en griego de dificultad graduada, utilizando mecanismos de inferencia lógica para captar de forma global su sentido y profundizar en su interpretación.

BL6.3. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos de autores estudiado, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.
--

CCLI/CAA/CECBloque 7. *Léxico*

CONTENIDOS

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Descomposición de palabras en sus formantes. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

BL7.1. Explicar palabras del léxico griego especializado, deduciendo su significado por el contexto, por la relación con otros términos de la misma familia etimológica o por palabras de las lenguas que conoce, para traducirlas o inferirlas con una mayor precisión.
--

BL7.2. Buscar derivados a partir de un étimo griego, aplicando las reglas de evolución fonética, y reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado para el enriquecimiento del caudal léxico.
--

CCLI/CAA/CEC

El aprendizaje del léxico debe basarse en la frecuencia de su aparición en los textos y en el repaso reiterado de estos, mediante la comparación de los

términos griegos con los de otras lenguas que el alumno conozca, como Latín, Valenciano, Lengua extranjera, etc.

Las lenguas romances, herederas directas de las lenguas clásicas, tienen una gran cantidad de contenido léxico derivado del griego, sobre todo en los campos de la ciencia y la tecnología

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A la pregunta de cómo evaluar se puede responder describiendo las técnicas (o procedimientos) e instrumentos de evaluación. Por otra parte, hay que tener en cuenta que dada la complejidad del proceso evaluador que estamos planteando, no es posible utilizar un único procedimiento, sino más bien una combinación de ellos.

En sí mismos no existe un procedimiento mejor que otro; se trata de que cada profesor reflexione en cada momento sobre las condiciones (ventajas y desventajas) de cada una de ellas y la función que debe cumplir para elegir la más adecuada.

- Las técnicas de observación son aplicables en cualquier momento de la evaluación continua, aunque encuentran su mayor utilidad en la recogida de datos para valorar el dominio de procedimientos y el desarrollo de actitudes durante el trabajo diario de los alumnos en el aula.
- Las listas de control contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.
- Las escalas de valoración contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca a siempre, de poco a mucho, de nada a todo, etc.).
- La entrevista oral tiene por objeto la obtención de información sobre estímulos o experiencias que pueden aportar datos útiles para el conocimiento de una conducta a través de un proceso de interrogación verbal. Su eficacia depende de unas mínimas condiciones en su planteamiento y desarrollo: evitar plantearla como la única oportunidad para saberlo "todo" del alumno, crear un clima relajado, evitando las apariencias de solemnidad, plantearla de manera no directiva con el fin de suscitar la reflexión del alumno, evitar informaciones o juicios de valor que puedan dificultar o romper la buena comunicación.
- La autoevaluación va a permitir conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso pueden proporcionar los alumnos. De esta forma la información obtenida por otros medios podrá enriquecerse con la inclusión de nuevos matices.

El desarrollo de la autoevaluación requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se puede indagar la opinión de los alumnos sobre diversos aspectos.

- Pruebas objetivas: orales, escritas, individuales y colectivas.

Tipos de evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial nos va a permitir conocer y valorar la situación de partida de los alumnos y empezar desde el principio con una intervención ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos. La evaluación inicial también nos va a permitir valorar el progreso realizado por los alumnos, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál era el nivel de partida.

Evaluación continua

El término evaluación continua hace referencia a que la evaluación debe estar incluida, de una manera dinámica, en el propio proceso educativo, proporcionando una información permanente sobre el mismo.

El desarrollo de una evaluación así concebida facilitará:

- Información constante sobre si este proceso se adapta o no a las posibilidades
- Elementos de juicio para comprobar la calidad de los componentes del proceso con respecto al logro de los objetivos que se pretenden.
- Elementos de juicio para decidir si modificar o no aquellos elementos distorsionantes.
- Información suficiente al alumno sobre cada momento de su aprendizaje.

Evaluación final

Al concluir una fase o secuencia de aprendizaje y al finalizar el curso se debe realizar una valoración de las capacidades desarrolladas y de los contenidos asimilados.

La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua. Durante el transcurso del proceso se estuvieron obteniendo datos y resultados parciales con los que realizar un análisis y valoración de lo que acontecía.

El objetivo de la evaluación final es sintetizar lo más relevante de esa información para, a partir de ella, realizar una estimación global del avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, tomar las decisiones pertinentes.

No es necesario un ejercicio específico de **recuperación** salvo en casos concretos, ya que cada evaluación engloba forzosamente el contenido de la anterior, lo que permite integrar a la marcha del curso a los alumnos que se han quedado retrasados.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se expresarán mediante la escala siguiente:

Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente.

Teniendo en cuenta la proporción existente entre los temas de lengua, sintaxis y cultura parece razonable valorar de la siguiente forma:

Pruebas escritas: 70%

Observación/Expresión de Competencias: 20 %

Interés en el trabajo y Refuerzo positivo: 10 %

La evaluación debe tener un sentido correctivo, no sólo para comprobar resultados, sino también para resolver lagunas; la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje será realizada de forma continua, pues gracias a ella el profesor podrá detectar los progresos y dificultades para tomar las medidas oportunas y poder introducir cambios si fuese necesario.

Semanalmente, la profesora realizará pruebas escritas a los alumnos con la finalidad de que lleven al día los contenidos impartidos, si bien las calificaciones tan sólo puntuarán como notas de clase.

Los controles y exámenes sobre los contenidos se distribuirán en tres evaluaciones; al final de cada trimestre se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, en las que se evaluará la consecución de los objetivos propuestos. Cada prueba escrita constará de dos partes:

Parte teórica: permitirá evaluar conocimientos morfológicos tanto nominales como verbales y temas de cultura.

Parte práctica: análisis y traducción de frases y textos sencillos para valorar los conocimientos sintácticos y habilidades en la traducción.

Si el alumno no tiene un rendimiento positivo se llevarán a cabo medidas de refuerzo para superar los obstáculos aparecidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las pruebas escritas habrá un porcentaje de 10% aplicado a la ortografía (faltas, acentos, redacción pésima...).

En el caso de pérdida al derecho de evaluación continua (principalmente, por faltas reiteradas de asistencia a clase) se presentará a un examen extraordinario en junio.

Prueba extraordinaria de junio: en caso de que el alumno no superase la asignatura en la evaluación ordinaria, se presentará a la prueba extraordinaria de finales de junio.

Se puede dar el caso de que un alumno/a suspenda en el primer trimestre. Si aprueba holgadamente en el 2º, se puede considerar superada la primera evaluación. Si no fuera así, en la tercera realizaría el examen extraordinario.

La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua. Durante el transcurso del proceso se estuvieron obteniendo datos y resultados parciales con los que realizar un análisis y valoración de lo que acontecía.

El objetivo de la evaluación final es sintetizar lo más relevante de esa información para, a partir de ella, realizar una estimación global del avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, tomar las decisiones pertinentes.

No es necesario un ejercicio específico de **recuperación** salvo en casos concretos, ya que cada evaluación engloba forzosamente el contenido de la anterior, lo que permite integrar a la marcha del curso a los alumnos que se han quedado retrasados.

De esta forma, el alumno evaluado negativamente, con un pequeño esfuerzo adicional, en los repasos programados para cada evaluación, puede superar los fallos registrados en el periodo anterior; de este modo se evita paralizar la marcha del curso, ya que dichos repasos tienen su utilidad para la mayoría del grupo, pues sirven para afianzar conceptos a los evaluados positivamente, y a los que no superaron la materia, para incorporarlos de nuevo a la marcha del programa.

Al estar sometida la materia a evaluación continua, la comprobación del rendimiento de los alumnos no sólo se basará en las pruebas escritas colectivas, sino también en las preguntas de clase, en traducciones y ejercicios propuestos y demás actividades que se desarrollarán a lo largo de la evaluación.

En las pruebas de junio y exámenes extraordinarios de recuperación, el examen consistirá en una prueba tipo EBAU de la asignatura de Griego, de acuerdo con los objetivos y contenidos exigidos.

En el caso de que haya duda sobre la calificación final del alumno (se puede dar el caso de que haya suspendido las dos evaluaciones primeras o una de las dos y en la última tenga exámenes aprobados muy superficialmente; o bien, que aprobando las dos primeras evaluaciones tenga la 3ª suspendida o con notas que son insuficientes para aprobar) en estas situaciones el profesor podrá exigir al alumno que realice una prueba especial de recuperación.

8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta que el conocimiento de la lengua griega es algo nuevo y diferente para nuestros alumnos, hemos de entender que nuestro fin primero no es intentar que el alumno lo sepa todo, sino dotarle de los medios e instrumentos suficientes que le ayuden a descubrir todo lo que el mundo griego puede aportarle.

La metodología a seguir en este curso pretende introducir al alumno simultáneamente en el conocimiento de la gramática, vocabulario, sintaxis y traducción que le permitirá sumergirse en el pensamiento griego mediante el desarrollo de los temas de cultura, resaltando la influencia de los mitos griegos en la literatura y en el arte español y europeo, y cómo el pensamiento griego subyace en la cultura occidental, a través de movimientos políticos y filosóficos.

Es conveniente que los alumnos trabajen en grupo o individualmente, algunos temas relacionados con la cultura y la civilización griega, de forma que puedan distribuirse la búsqueda de información y contrastar los materiales. De esta forma se favorece no sólo la comunicación, el diálogo, etc., sino que también se contrastan y consolidan sus propios conocimientos. Además se posibilita que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos, por lo que resulta un ejercicio bastante positivo.

Es importante tener en cuenta que la metodología debe ser eminentemente activa y los conocimientos deben adquirirse de un modo práctico, motivando la participación de los alumnos y alumnas.

No se descuidará la enseñanza personalizada para poder llevar a cabo un seguimiento del grado de adquisición de los conocimientos por parte de cada uno de los alumnos y alumnas.

La metodología debe ir encaminada a un aprendizaje significativo, relacionada con los objetivos que nos hemos ido marcando.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

Las medidas de respuesta educativa para la inclusión constituyen todas las actuaciones educativas planificadas con la finalidad de eliminar las barreras identificadas en los diversos contextos donde se desarrolla el proceso educativo de todo el alumnado, y contribuyen de esta manera a la personalización del proceso de aprendizaje en todas las etapas educativas. Estas medidas se han de plantear desde una perspectiva global, sistémica e interdisciplinaria, que implique a toda la comunidad educativa y a otros agentes, incida en el alumnado y su entorno, y combine actuaciones de carácter comunitario, grupal e individual.

El proyecto educativo de centro es el documento en el que se establecen los criterios para definir las medidas de respuesta educativa para la inclusión, las cuales se organizan en cuatro niveles de concreción de carácter sumatorio y progresivo.

El PAM, que incorpora la concreción anual de las actuaciones contenidas en el proyecto educativo del centro, deberá estar presente en cuatro niveles de concreción de carácter sumativo y progresivo.

En el nivel que nos afecta, concretamente el tercero, lo constituyen las medidas dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo, que implican apoyos ordinarios adicionales. Este nivel incluye medidas curriculares que tienen como referencia el currículo ordinario y como objetivos que el alumnado destinatario promocione con garantías a niveles educativos superiores, obtenga la titulación correspondiente en los cambios de etapa y se incorpore en las mejores condiciones al mundo laboral. Incluye la organización de actividades de enriquecimiento o refuerzo, las adaptaciones de acceso al currículo que no implican materiales singulares, personal especializado o medidas organizativas extraordinarias y, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, también la organización del currículo en ámbitos de aprendizaje o el desarrollo de

programas específicos de atención a la diversidad. Asimismo, se incluyen las actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado para cualquier alumna o alumno que en un momento determinado pueda necesitarlas, incidiendo especialmente en las actuaciones que le impliquen emocionalmente, refuercen su autoestima, el sentido de pertenencia al grupo y al centro, y preparan para interacciones positivas en contextos sociales habituales. En este nivel se organizan, igualmente, las medidas transitorias que facilitan la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por enfermedad, desprotección, medidas judiciales o que por cualquier circunstancia temporal se encuentre en riesgo de exclusión, requiere apoyos ordinarios en contextos educativos externos al centro escolar al que asiste habitualmente.

En el Cuarto nivel de respuesta tenemos las medidas dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiere una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implique apoyos especializados adicionales. Atendiendo al carácter extraordinario de este nivel, es preceptivo, en todos los casos, la realización de una evaluación sociopsicopedagógica y la emisión del informe sociopsicopedagógico correspondiente. Las medidas extraordinarias incluyen las adaptaciones curriculares individuales significativas, las adaptaciones de acceso que requieren materiales singulares, personal especializado o medidas organizativas extraordinarias, los programas específicos que requieren adaptaciones significativas del currículo, y los programas singulares para el aprendizaje de habilidades de autorregulación del comportamiento y las emociones o habilidades de comunicación interpersonal y de relación social en los contextos habituales y de futura incorporación. En este nivel se organizan, igualmente, las medidas de flexibilización de la escolarización, las prórrogas de permanencia extraordinaria para el alumnado con necesidades educativas especiales, la determinación de la modalidad de escolarización o las medidas transitorias que faciliten la continuidad del proceso educativo del alumnado que, por sus condiciones de salud mental, requiere apoyos adicionales especializados en contextos educativos externos al centro escolar al que asiste habitualmente. Dichas medidas las planifica, desarrolla y evalúa el equipo educativo, coordinado por la tutoría del grupo, con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación. El equipo educativo cuenta con la

colaboración del profesorado especializado de apoyo y, en su caso, del personal no docente de apoyo y otros agentes externos, de acuerdo con sus competencias y según determine la evaluación sociopsicopedagógica preceptiva.

La **evaluación** es una parte esencial de la educación inclusiva y tiene como objetivos: *obtener información sobre como aprende la alumna o el alumno, identificar sus necesidades, eliminar las barreras que dificultan el aprendizaje, valorar sus progresos, organizar la respuesta educativa, así como promover el interés por mejorar su proceso de aprendizaje y competencias.* Respetando los criterios generales y la forma de evaluación del alumnado que, con carácter básico, está regulado normativamente en las diferentes etapas educativas, la evaluación en el marco de una escuela inclusiva ha de responder a los siguientes principios:

- a) Todos los procedimientos de evaluación son complementarios, debiendo haber un transvase de información entre estos.
- b) Todo el alumnado tiene derecho a participar en los procedimientos de evaluación.
- c) La evaluación del alumnado con criterios inclusivos contribuye a prevenir la segregación, evita formas de etiquetado y potencia la inclusión en los centros ordinarios.
- d) La evaluación debe recoger únicamente la información que sea funcional y pertinente y se ha de realizar respetando la privacidad y confidencialidad.
- e) Las técnicas de evaluación deben permitir que cada alumna y cada alumno pueda demostrar sus puntos fuertes, la capacidad potencial de aprendizaje, las estrategias, las competencias y el rendimiento.
- f) La evaluación ayuda al profesorado en su acción docente y tutorial y, por otro lado, al centro en la mejora de su respuesta a la inclusión.
- g) La evaluación no es un acontecimiento aislado, sino que se enmarca en la historia escolar de la alumna o el alumno y la tiene en cuenta, así como tiene en consideración los elementos del contexto escolar, familiar y social que intervienen e influyen.
- h) La evaluación se orienta también a la identificación de los apoyos que el alumnado requiere en las diferentes áreas.

- i) La evaluación continua debe permitir la revisión de las medidas y de los ajustes introducidos, de acuerdo con los objetivos propuestos, para su modificación, adaptación o introducción de otras medidas o ajustes, siempre con la finalidad de conseguir una educación inclusiva.
- j) La evaluación debe facilitar, en última instancia, la titulación del alumnado o la acreditación de las competencias alcanzadas, con el fin de mejorar sus posibilidades de inserción sociolaboral.

Es evidente que los alumnos son diferentes y que estas diferencias se refieren a diversos factores: capacidades, motivaciones, intereses, situación social... Por lo tanto, el profesor deberá atender estas diferencias y ajustar a ellas su intervención educativa. Entre esas diferencias, una parte de los alumnos puede tener necesidades educativas específicas.

Los alumnos que tienen necesidades educativas específicas son aquellos que, o tienen más dificultades que sus compañeros para acceder al aprendizaje determinado en los currículos correspondientes a su edad, o los que tienen condiciones personales de sobredotación intelectual o con altas habilidades.

En el bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. Pero es preciso tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad.

Ámbitos de diversidad:

A través del uso de las estrategias ya mencionadas, individualizamos nuestro modo de enseñar, es decir, prestamos atención a la diversidad de:

-Capacidad para aprender: No es sinónimo de "capacidad intelectual", como algo genético e independiente de los contenidos y procedimientos, sino que más bien se necesita un reajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.

-Motivaciones: Aprender es un proceso complejo que condiciona la capacidad de aprender de los alumnos. Es necesario que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean funcionales para ellos.

-Estilos de aprendizaje: Es preciso saber:

Si el alumno, en función de su forma de aprender es *reflexivo* (se detiene en el análisis de un problema) o *impulsivo* (si no medita mucho las respuestas).

La modalidad sensorial preferente, es decir, que sus conocimientos sean percibidos principalmente audiovisualmente.

El nivel de atención en la tarea según el tiempo que sean capaces de mantenerse atentos en el trabajo, dedicarle mucho tiempo ininterrumpido o necesitar frecuentes descansos.

Tipo de refuerzo más adecuado: unos continuamente, otros nunca, otros intermitentemente, con posibilidades de agrupamientos para el refuerzo, según los casos.

-Intereses: Se diversifican en estas edades y conectan con el futuro académico o laboral.

Los cuatro ámbitos establecidos deparan diferencias acusadas en el alumnado. En consecuencia, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado de estas edades.

En este sentido, resulta útil realizar como medida preventiva una prueba inicial que nos informa a principio de curso de aquellos alumnos que casi con toda seguridad van a necesitar actividades de refuerzo o una atención individualizada o más próxima. En estos casos, lo importante es llevar un control del trabajo del alumno, desde las primeras semanas.

Por otro lado, huelga decir que la exposición de los contenidos en clase ha de adaptarse a las circunstancias de todos y cada uno de los alumnos. Aquella debe, por tanto, centrarse en aspectos básicos y prácticos y hacerse pausadamente, para que los alumnos puedan comprender la misma materia objeto de estudio y adaptarse a un mismo ritmo, pero sin interrupciones que corten ni el normal desarrollo de la clase ni la deseable evolución del

aprendizaje, o que desmotiven a los más avanzados. Se debe contar con ejercicios y actividades convenientes para cada tipo de alumno.

Con este fin se pueden proponer, por un lado, adaptaciones curriculares no significativas, por las que, sin variar ni los contenidos ni los objetivos, se facilite el aprendizaje de aquellos alumnos con menor capacidad y se aliente a los más adelantados. El ejemplo más claro de esto para nuestra asignatura consiste en hacer que cada uno de ellos se enfrente a textos más o menos largos y difíciles.

10. UNIDADES DIDÁCTICAS. PROGRAMACIÓN DE AULA

GRIEGO 2º

En el caso de Griego 2º, hemos establecido tres unidades temáticas, una para cada trimestre.

En la primera unidad, se estudiarán todos los contenidos que no pudo abarcar el primer curso de la asignatura de Griego, afianzando a la vez los que ya se han visto con anterioridad;

la segunda y tercera unidad, comprenden ya la traducción de textos griegos enfocados a la superación de una prueba final propuesta por la LOMCE, combinando los temas de Cultura, Morfología, Sintaxis y la Etimología.

Así, los temas establecidos serían los siguientes:

UNIDAD 1: Introducción a la subordinación. El subjuntivo. La voz pasiva

Criterios de evaluación

- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales
- Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.

Contenidos Cultura

- Homero
- La oratoria

Contenidos Lengua

- Los modos verbales: optativo y subjuntivo
- Estudio de las principales conjunciones de subordinación:
ως,ὅτι,ει,ἔπει,..
- La voz pasiva
- Sintaxis de los casos.

Indicadores logro

- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano
- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
- .Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos

Objetivos Didácticos

- 1 Reflexionar sobre el uso y la función de las desinencias de voz pasiva
- 2 Conocer y aprender la formación del subjuntivo y optativo y su aplicación a las oraciones subordinadas
- 3 Identificar las principales conjunciones de subordinación

UNIDAD 2: Introducción a la traducción de textos. Etimologías

Criterios de evaluación

- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales
- Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite

Contenidos cultura

- Instituciones de la democracia ateniense.
- El teatro griego
- Espacios y monumentos de la Atenas clásica

Contenidos lengua

- Estudio de las restantes conjunciones de subordinación:
- Los verbos irregulares.
- Identificación y clasificación de los tipos de oraciones compuestas relacionándolas con construcciones análogas en la lengua propia.
- Relación, interpretación y análisis sintáctico de textos en lengua griega de dificultad graduada.

Indicadores logro

- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

- Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano
- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
- Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos

Objetivos Didácticos

- Situarse en el tiempo y en el espacio (época y marco geográfico) los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en otra civilización.
- Conocer y saber aplicar en la traducción la morfología y sintaxis estudiada a lo largo de la asignatura.
- Reconocer las causas de determinadas situaciones sociales de los colectivos estudiados en las sociedades antiguas.

UNIDAD 3: Traducción de texto, Cultura y Etimología.

Criterios de evaluación

- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
- Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.
- Identificar las características formales de los textos.
- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos

Contenidos Cultura

- La mujer.
- La prosa ática

Contenidos Lengua

- Relación, interpretación y análisis sintáctico de textos en lengua griega
- Traducción de textos y etimología aplicada.
- Estudio de morfología aplicado a los textos.

Indicadores logro

- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- .Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. --Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Objetivos Didácticos

- Identificar en los textos propuestos los elementos básicos de morfología, sintaxis y etimología estudiados hasta el momento.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos griegos propuestos
- Reconocer las diferentes manifestaciones de la prosa ática griega.
- Conocer las relaciones familiares, y la posición de la mujer en Grecia.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

A la hora de estructurar las actividades debemos tener en cuenta una serie de criterios:

De lo conocido a lo desconocido.

De lo fácil a lo difícil.

De lo concreto a lo abstracto.

De lo particular a lo general.

Como criterios para seleccionarlas y diseñarlas señalamos los siguientes:

Que sean motivadoras.

Que sean variadas.

Que se utilicen recursos y métodos variados.

La previsión del tiempo para su realización.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará con los pasos siguientes:

Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos**, se proponen:

El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que realiza.

Introducción motivadora `por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinarios del tema a tratar.

Debate y actividad pregunte-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.

Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

Lectura y comentario de textos.

Lectura comprensiva del tema de cultura.

Resolución de cuestiones de legado.

Resolución de ejercicios de léxico.

Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones aplicándolos.

Traducción de los textos originales propuestos, siguiendo estos pasos:

-Lectura previa en voz alta, corregida en clase.

- Análisis del vocabulario.
- Relaciones gramaticales: Aislar las oraciones,
- Reconocer las formas gramaticales.
- Establecer las relaciones sintácticas.
- Traducción.

Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento vendrá acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.

Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Lectura de personajes clave y comentario de las fotografías incluidas en cada unidad.

Trabajos de exposición oral en clase, en el apartado de cultura griega. En este aspecto están obligados a desenvolverse ágilmente en su lengua materna y al mismo tiempo a confeccionar el trabajo por escrito. Así, de esta manera, se debe revisar la ortografía, la sintaxis, la oratoria y la semántica ya que no deben caer en el error de utilizar siempre los mismos términos pues de este modo enriquecerán su lenguaje y su vocabulario

Etimología de las palabras, aprovechando para buscar el significado del léxico desconocido para ellos y que aparece en las lecturas de cultura y mitología del libro. El objetivo final es conseguir vocabulario y una mayor fluidez a la hora de exponer cualquier tema ya que en el apartado anteriormente mencionado buscan e indagan sobre las diferentes versiones de un mito y lo exponen oralmente, apareciendo a su vez conceptos inusuales hasta el momento para ellos.

e) Actividades de refuerzo y ampliación.

Las actividades de refuerzo van encaminadas a reforzar los conocimientos trabajados pero no superados por algunos alumnos.

Las actividades de ampliación permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.

En resumen, la finalidad de estas actividades será:

Realización de ejercicios apropiados, y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos. Para los temas culturales, se les pedirán lecturas breves con la confección de esquemas alusivos, siempre con la ayuda del profesor.

Mientras se llevan a cabo estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como ligeros trabajos de investigación, lecturas complementarias..

Recursos didácticos

El alumno contará con los siguientes apoyos didácticos para la adquisición de los contenidos culturales y lingüísticos:

Materiales audiovisuales: videos, películas, diapositivas, mapas gráficos, ilustraciones, internet, etc.

Obras sobre Grecia antigua y el mundo clásico, especialmente relativas a historia, vida cotidiana, arqueología, arte, civilización y mitología.

Diccionarios etimológicos.

Diccionarios de mitología.

En Griego 2º, el profesor proporcionará al alumno los textos para analizar y traducir, así como fragmentos de los diversos géneros literarios para lectura y comentario de los mismos. Los textos de traducción siguen siendo una selección de las obras de Apolodoro (Epítome VII,3-17), Platón (Protágoras) y Lisias(Defensa por la muerte de Eratóstenes).

Queda al criterio del profesor la selección de material complementario para el desarrollo de los contenidos:

Diccionarios etimológicos.
Enciclopedias de mitología.
Obras traducidas y originales.
Diccionario griego-español.

10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.

Aunque asignemos a cada apartado el tiempo correspondiente a su desarrollo, el profesor integrará los temas de cada núcleo y los secuenciará del modo que considere conveniente de acuerdo con sus intereses y los del grupo, método propio y experiencia docente.

Contando con las treinta y dos semanas de duración aproximada de un curso académico y cuatro horas semanales (un total de 130 horas), se sugiere una temporización como la siguiente:

GRIEGO 2º

1ª Evaluación.

Unidad temática 1.....	40 horas
Pruebas escritas.....	03 horas
Repasos.....	02 horas

2ª Evaluación.

Unidad temática 2.....	40 horas
Pruebas escritas.....	02 horas
Repasos.....	01 horas

3ª Evaluación.

Unidad temática 3.....	36 horas
Pruebas escritas.....	02 horas
Repasos.....	02 horas

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El estudio de esta materia pone en relación el área de Lengua con otras áreas representativas de los conocimientos y saberes humanos. Tomando como apoyo el uso de la lengua, como instrumento indispensable para el aprendizaje de otras áreas, se tratará de conseguir que el alumno/a adquiera el dominio de vocabularios específicos y consolide sus capacidades expresivas en los distintos ámbitos. Así, la Cultura Clásica se relaciona con las siguientes áreas del currículo: Lengua Castellana y Literatura ; Lengua Extranjera; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Música; Educación Plástica y Visual; Tecnología y La Vida Moral y la Reflexión Ética. La Cultura Clásica por su propio carácter de acercamiento a la realidad del mundo grecorromano, creador de principios y valores modélicos, aún hoy vigentes, constituye el marco ideal para el desarrollo de los temas transversales.

Educación cívica y constitucional. Conocer nuestras raíces, el origen del pensamiento europeo, las fuentes de donde se han nutrido intelectualmente tantas generaciones a lo largo de la historia de la humanidad, observar con espíritu crítico la evolución de esas ideas y su puesta en práctica en circunstancias diversas, sin ninguna duda, es fundamental para una educación cívica y constitucional. El acceso a los textos clásicos y tener la capacidad de leer directamente en su lengua original los pensamientos que han marcado nuestra historia, siendo capaces de comprenderlos con la perspectiva que nos da la historia, contribuye y mucho al desarrollo de una conciencia cívica y constitucional en nuestros estudiantes.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Reconocimiento en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación aportando posibles soluciones para

evitar la discriminación por razón de sexo. Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación. Rechazo ante cualquier situación, de la vida cotidiana y de relación social, de discriminación por razón de sexo.

Educación para la paz: Análisis y reconocimiento en los textos clásicos de las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo clásico en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Aplicación de las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las de aportaciones de los demás. Valoración de la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Educación ambiental y vial: Reconocer e identificar en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con las culturas clásicas. Mantener un compromiso y una implicación personal para lograr el mantenimiento y conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar de los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza. Reconocimiento de la importancia que tuvieron las vías de comunicación en el mundo antiguo

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Para que los conocimientos adquiridos tengan una proyección práctica al mismo tiempo que educativa, el Departamento de Latín y Griego proponen las siguientes actividades, en la medida de lo posible, ya que en este curso es muy improbable que se lleven a cabo por los motivos de limitación de movilidad debido a la pandemia que nos acucia.

Visita del parque temático Terra Mítica en Benidorm en el 3r trimestre.

Representación de una obra dramática y recital poético.

Visita a cualquier yacimiento arqueológico de la zona levantina (Lucentum, La Alcudia) o comunidad limítrofe.

Asistencia a museos o teatro para ver una tragedia o comedia en la propia localidad o cercanas(Incluye provincia de Murcia)

Olimpiadas clásicas de la Vega Baja y Baix Vinalopó.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para que la evaluación cumpla las funciones que le hemos asignado es necesario que sea lo más útil posible. Queremos decir que, al igual que en el caso de la programación, la evaluación no puede considerarse como un fin en sí mismo; tanto una como otra son instrumentos para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto.

Es imposible evaluarlo todo y en todo momento. Se trata de seleccionar lo que es necesario en función de la intencionalidad educativa, pero, a la vez, lo que es posible. Se trata de guardar un equilibrio entre la importancia y la necesidad de la evaluación y la idea de que estamos ante un elemento más, no el único, del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunque la evaluación debe ser un elemento del proceso e incluir entre lo evaluable todos los pasos y elementos de éste, es importante seleccionar aquellos especialmente válidos para valorar y tomar decisiones; no sería conveniente caer en una desenfrenada toma de datos que posteriormente no se puedan utilizar o no sepamos para qué puedan valer.

Para el análisis de la práctica docente distinguimos cinco ámbitos:

- 1) Motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos
- 2) Planificación de la programación didáctica
- 3) Estructura y cohesión en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- 4) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
- 5) Evaluación del proceso

Para orientarnos en la práctica docente, se aconseja diseñar un cuestionario que puede servirnos a la hora de evaluar nuestra actividad en el aula y la forma de desarrollar nuestra docencia. Un ejemplo podría ser el siguiente:

1) MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA LOS ALUMNOS

INDICADORES Motivación inicial alumnado	VALORACIÓN 0-5	PROPUESTAS MEJORA
1. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo y la finalidad del mismo		
2. Describo actividades de introducción al tema (lecturas, debates,...) y lo relaciono con temas de actualidad		
Motivación durante el proceso		
3. Mantengo el interés del alumnado, con lenguaje claro y adaptado.		
4. Fomento la participación del alumnado en debates y actividades diversas.		
Presentación de los contenidos		
5. Estructuro y organizo los contenidos haciéndolos asequibles a los alumnos/as		

2) PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

INDICADORES Componentes de la programación didáctica	VALORACIÓN 0-5	PROPUESTAS MEJORA
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas requeridas.		
Establezco explícitamente los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos/as		
Coordinación docente		
Programo las actividades en función de los objetivos didácticos, las CCBB, los contenidos y, sobre todo, las características de los alumnos/as		

3) ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES Actividades en el proceso	VALORACIÓN 0-5	PROPUESTAS MEJORA
Ofrezco a los alumnos actividades variadas.		
Propongo la adquisición de nuevos contenidos a través de diversas metodologías		
Estructura y organización en el aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente(exposición, actividades, explicación de dudas...)		
Organizo el agrupamiento en función del momento, de		

la tarea a realizar....		
Utilizo recursos didácticos variados(audiovisuales, informáticos,.)		
Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
Compruebo que los alumnos comprendan la tarea a realizar.		
Facilito estrategias de aprendizaje: dónde y cómo buscar fuentes de información, posibles dudas,...		
Animo al alumnado asegurándome la participación de todo el grupo		

4. SEGUIMIENTO de PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

INDICADORES Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	VALORACIÓN 0-5	PROPUESTAS MEJORA
Reviso y corrijo con frecuencia los contenidos, actividades propuestas, adecuación de los tiempos, material utilizado..		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas, cómo mejorarlas..		
Propongo actividades de refuerzo para consolidar los contenidos.		
Contextualización del proceso		
Adapto el material didáctico y los recursos a las necesidades de los		

alumnos.		
Fomento la interacción entre profesor y alumno, y planteo trabajos grupales para analizar la interacción entre alumnos		

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO

INDICADORES Criterios de evaluación	VALORACIÓN 0-5	PROPUESTAS MEJORA
Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones de la Concreción curricular		
Cada Unidad didáctica tiene establecidos con claridad los criterios de evaluación		
Instrumentos de evaluación		
Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información: ficha de seguimiento, diario de clase, carpeta del alumno		
Corrijo y explico trabajos y actividades del alumnado dando pautas para su mejora.		
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as.		
Uso diferentes instrumentos de evaluación para conocer su rendimiento académico		
Utilizo diferentes medios para informar a los padres/madres, profesorado, alumnado..de los resultados de la evaluación		
Utilizo los resultados de		

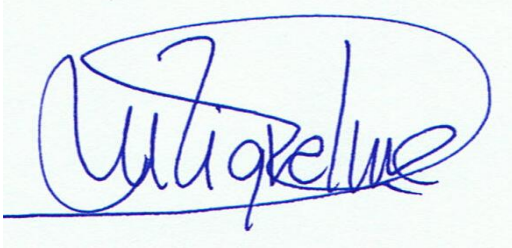
evaluación para modificar o mejorar mi intervención docente.		
Tipos de evaluación		
Realizo una valoración de los distintos tipos de evaluación: inicial, final...		

ANEXO III

LIBROS DE TEXTO CURSO 2022-23

En este curso 2022-23 los alumnos seguirán utilizando el libro de Griego 1º de la editorial Editex, y además contarán con un cuadernillo de apuntes y de selección de textos para traducir de los autores griegos Platón, Apolodoro y Lisias.

HOJA DE FIRMAS

A handwritten signature in blue ink on a light green background. The signature is cursive and appears to read "M. Amparo Riquelme Ferrández". The signature is enclosed in a large, loopy oval shape.

FDO: M^a Amparo Riquelme Ferrández, jefa de departamento de Griego

ALBATERA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

